

**ACTA DECIMOSEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA AÑO 2010
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 22 de junio del año 2010, en el Salón Municipal, siendo las 11:13 hrs. celebra la Decimosegunda Sesión Extraordinaria el Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el Sr. Alcalde, don **HUGO REY MARTINEZ** y con la asistencia de los siguientes Concejales:

**SR. JAVIER MUÑOZ RIQUELME
SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. MIGUEL A. LIMARDO RAMIREZ
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. LUIS ROJAS ZÚÑIGA
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE**

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA**, el Sr. Secretario de Alcaldía, don **JOSÉ BENITO MUÑOZ CORDERO**, y los siguientes invitados:

HOMENAJEADO SR. CARLOS ARANEDA OSORIO Y ESPOSA; SR. JEFE DE INVESTIGACIONES, SUB-PREFECTO SR. CARLOS JIMENEZ GUTIÉRREZ, FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES EN GENERAL, FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Redacción y dactilografía : Sra. Yolanda Torres Cares

Grabación y transcripción : Sra. Verónica Pino Morales

SR. ALCALDE:

En nombre de Dios se abre la sesión.

- DISTINCIÓN CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA AL SUB-COMISARIO DE INVESTIGACIONES DE CHILE PREFECTURA CURICÓ, SR. CARLOS ARANEDA OSORIO, EN SU SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): "Curicó, 18 de junio del año 2010. DE: ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CURICO. A: SRES. CONCEJALES COMUNA DE CURICO. De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 63°, letra m, de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, me permito convocar al H. Concejo Municipal de Curicó, a la Decimosegunda Sesión Extraordinaria a realizarse el día martes 22 de junio del año 2010, a las 11:00 hrs. en el Salón Municipal, a objeto de tratar la siguiente tabla: DISTINCIÓN CON MEDALLA MUNICIPAL DE PLATA AL SUB-COMISARIO DE INVESTIGACIONES DE CHILE PREFECTURA CURICÓ, SR. CARLOS ARANEDA OSORIO, EN SU SEPTUAGÉSIMO SÉPTIMO ANIVERSARIO INSTITUCIONAL".

SR. ALCALDE: "Honorables Concejales, Sr. Secretario Municipal, Estimados miembros de la Policía de Investigaciones, amigos, funcionarios municipales, a nombre del Concejo Municipal que me honro en presidir, deseo hoy entregar un afectuoso saludo a la Policía de Investigaciones de Chile que está cumpliendo 77 años de vida al servicio de la comunidad, reconociendo con ello su trayectoria de servicio público que le ha hecho merecedora del reconocimiento ciudadano.

Al cumplir un nuevo aniversario institucional, Investigaciones de Chile puede mostrar un amplio camino de modernización y de entrega de sus componentes, hombres y mujeres que han dedicado su vida a servir a la ciudadanía y a las instituciones que tienen la misión de velar por la seguridad y el orden.

Para nadie es desconocido que la delincuencia ha logrado evolucionar en la acción de sus delitos, lo que ha hecho también redoblar los esfuerzos de la Policía en su permanente lucha contra aquellos que han escogido vivir marginados de la ley, hechos que nos entregan a diario los medios informativos y que lógicamente preocupan a la sociedad.

Como Municipio nos ha correspondido colaborar con la seguridad ciudadana, tarea que hemos emprendido como una forma de colaborar con la acción policial, acrecentando las medidas de prevención. Porque estamos convencidos que la participación ciudadana debe ser un eficiente elemento en el combate a la delincuencia hemos puesto en desarrollo dos programas que consideramos serán un valioso aporte a esta tarea. Uno de ellos es el Programa de Alarmas Comunitarias, que ya tiene bajo protección a más de de 1.200 viviendas en diversos barrios y poblaciones de la comuna, y donde la colaboración y organización de los sectores vecinales es fundamental y donde se cuenta con el apoyo de Investigaciones y Carabineros. El segundo programa es el Sistema de Alerta Vecinal o Fono Alerta, que está llegando a 5.000 personas, que con celular pueden avisar rápidamente a la central municipal y simultáneamente a los servicios policiales. Ambas iniciativas ya han tenido exitosas respuestas y esperamos seguir fomentándolas.

Cuando celebramos un nuevo aniversario de la Policía de Investigaciones, hemos querido reconocer públicamente su importante labor, y es por ello que como Concejo Municipal se ha decidido premiar a uno de sus componentes que se ha logrado destacar por su acción policial en el combate a la delincuencia.

La acción de la Policía de Investigaciones en Curicó ha sido amplia y fructífera, combatiendo en todos los frentes quienes envenenan a nuestra juventud con el tráfico de drogas y contra aquellos que atentan contra la propiedad y las personas.

Hoy reconocemos el trabajo policial, tanto de nuestro rol como autoridades como el de ciudadano, y es por eso que destacamos el trabajo desarrollado por el Sub-comisario Carlos Araneda Osorio, funcionario con 18 años de servicio, Jefe de la Brigada de Investigaciones Criminal Curicó, quien se ha destacado por su capacidad profesional y liderazgo. A ello se suma su trabajo de colaboración al Municipio participando en las diversas reuniones y jornadas de trabajo de las organizaciones sociales en las tareas de prevención contra el delito, labor que nuestra Municipalidad valora y reconoce.

Sr. Comisario, sírvase recibir de este Municipio especial reconocimiento. Muchas gracias y felicitaciones a la Policía de Investigaciones”.

SR. SECRETARIO MUNICIPAL (S): “DECRETO EXENTO NRO. 1128, CURICO, 22 de Junio del 2010.

VISTOS:

a.) La conmemoración del Septuagésimo Séptimo Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.

b.) El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su sesión ordinaria realizada con fecha 15 de Junio del año 2010.

c.) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones, he acordado y,

DECRETO:

PRIMERO: CONCÉDASE Medalla Municipal de Plata al SUBCOMISARIO DE LA POLICIA DE INVESTIGACIONES PREFECTURA CURICO, SR. CARLOS ARANEDA OSORIO, en reconocimiento a su destacada y fructífera labor profesional, y por servicios distinguidos prestados a la comunidad, haciendo efectiva una estrecha y positiva integración con las organizaciones sociales de la comuna en materia de seguridad ciudadana, acción que la municipalidad valora y agradece.

SEGUNDO: La presente distinción se realizará en el Acto Oficial que el Municipio efectúa hoy 22 de Junio del año 2010, en conmemoración del Septuagésimo Séptimo Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, a las 11:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Curicó. ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JOSE GUILLERMO PIEROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL

HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE

Se procede a la distinción de la Medalla Municipal de Plata a Sub-Comisario Sr. Carlos Araneda Osorio, hace entrega el Sr. Alcalde don Hugo Rey Martínez.

Aplausos...

SR. ALCALDE:

Ofrezco la palabra.

SUB-PREFECTO SR. CARLOS JIMENEZ G.: "Muy buenos días Sr. Alcalde de la I. Municipalidad de Curicó don Hugo Rey Martínez, Sres. Concejales; Javier Muñoz Riquelme, Jaime Canales González, Miguel Ángel Limardo Ramírez, Mario Undurraga Castelblanco, Luis Rojas Zúñiga y Enrique Soto Donaire. Agradezco su reconocimiento a la Policía de Investigaciones de Chile, este estímulo hacia el Sub-Comisario Sr. Carlos Araneda Osorio, quien sin duda alguna posee los méritos para recibirlo, debido a su dilatada trayectoria y que antes, durante y después del 27 de febrero día del terremoto fue la persona encargada de dirigir la Prefectura de Curicó, demostrando tener los conocimientos y condición de liderazgo, lo que permitió junto a las autoridades locales, en especial a esta Municipalidad lograra llegar a lugares distantes y dar a las personas afectadas una esperanza y percepción de seguridad ante la presencia de las famosas balizas azules de la PDI.

Ejemplos como estos, nos dan una clara señal que estamos haciendo bien nuestro trabajo y además representa a todos los funcionarios de esta noble Institución, que día a día cumplen su función como hombres y mujeres al servicio de la comunidad.

Finalmente, a nombre del Sr. Director General don Marcos Vásquez Meza, del Jefe Regional Prefecto don Leonardo Acuña Vilches y de todos los integrantes de esta Prefectura, quiero agradecer este reconocimiento que ha recaído en esta oportunidad en un excelente Policía y Jefe, recalcando que la Policía de Investigaciones de Chile, es la Policía del Bicentenario, es la policía de todos, que se caracteriza por ser creíble y confiable. Muchas gracias."

SR. ALCALDE:

Finalizamos esta sesión, agradeciendo el trabajo y la labor desempeñada por la Policía de Investigaciones.

Siendo las 11:25 hrs., se levanta la sesión.



HUGO REY MARTINEZ
ALCALDE



JOSE GUILLERMO PIÉROLA PALMA
*** SECRETARIO MUNICIPAL**

HRM/JGPP/S.ACTAS.

Distribución:

- Sr. Alcalde
- Sres. Concejales
- Secretaría Municipal
- Dirección Control Interno
- Dirección Jurídica Municipal
- Sala de Actas Concejo Municipal

- La presente acta fue realizada en base al casete N°2.856.